



Noticias del Consejo Mexicano de Endocrinología

El día sábado 31 de enero se llevó a cabo la versión No. 50 del examen de certificación del Consejo Mexicano de Endocrinología A. C., en las aulas y en la consulta externa del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición, Salvador Zubirán. Fue un evento histórico por dos razones: el número de sustentantes y el formato del examen práctico.

SUSTENTANTES

El máximo histórico de sustentantes por examen de los últimos 10 años ha sido de 19, en esta ocasión tuvimos 49:

Once endocrinólogos pediatras, 3 del Instituto Nacional de Pediatría (INP), 5 del Hospital Infantil de México «Federico Gómez», 1 del Siglo XXI, 1 del Centro Médico Nacional «La Raza» IMSS y 1 del Hospital Infantil de Tamaulipas (Figura 1).

Treinta y ocho endocrinólogos de adultos: 5 del Centro Médico «20 de Noviembre» ISSSTE, 8 del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición «Salvador Zubirán», 3 del Centro Médico Nacional «La Raza», 3 del Centro Médico «Siglo XXI», 4 Hospital General de México, 3 Hospital Civil de Guadalajara, 2 del Hospital «José Eleuterio González» Monterrey y 10 endocrinólogos ya egresados (Figura 2).

FORMATO DEL EXAMEN ORAL

Hasta el año 2008 el examen oral consistió en la discusión de dos casos clínicos, presentados a manera de resumen, uno de ellos era de un paciente con diabetes o con algún problema tiroideo y el segundo caso era de alguna patología endocrinológica seleccionada al azar. El sustentante se enfrentaba a dos sinodales de reconocida trayectoria, ajenos a la sede de egreso del examinado. Tenía una duración aproximada de 40-50 minutos y posteriormente el jurado dictaminaba si el examen había sido aprobado o no.

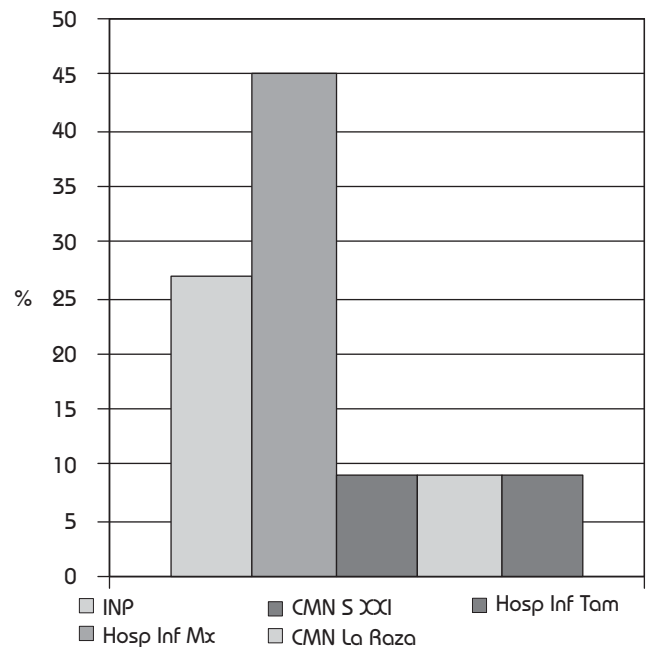


Figura 1. Pediatría. Distribución de sustentantes por sede.

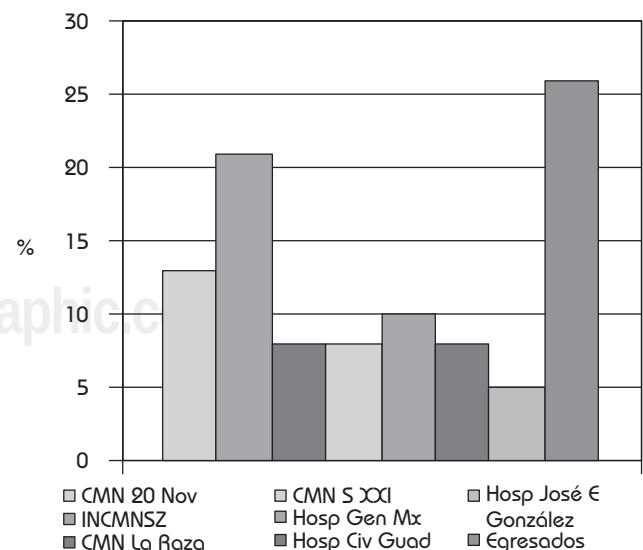


Figura 2. Adultos. Distribución de sustentantes por sede.

Sin embargo este examen tiene una gran subjetividad y es poco reproducible. Por ello el Consejo Mexicano de Endocrinología A. C. en un afán de recurrir a técnicas de evaluación modernas, equitativas, reproducibles y confiables se planteó la necesidad de modificar este formato y desarrolló un Examen Clínico Estructurado.

El examen clínico estructurado tiene la finalidad de evaluar la competencia clínica del endocrinólogo, para ello se elaboraron 11 diferentes estaciones. Cada estación simula un escenario clínico en donde el sustentante demostró su capacidad en el diagnóstico, diagnóstico diferencial, interpretación de pruebas diagnósticas de imagen y de laboratorio, su juicio clínico y terapéutico. Con el objetivo de representar una situación real, se incluyeron en este examen 3 estaciones dinámicas, en las que contamos con la participación del mismo número de pacientes.

Para la construcción del examen clínico estructurado el CME en su conjunto tuvo una capacitación profesional por parte de experimentados profesores de la UNAM que se encargan de elaborar este tipo de instrumentos, y una vez que las estaciones estuvieron listas, se llevó a cabo un examen piloto, con cinco destacados endocrinólogos, que representaron a cada una de las sedes de la especialidad localizadas en el D.F.

Los objetivos de esta prueba piloto fueron:

- a) asegurar que la estructura del examen no dejara dudas sobre la competencia a explorar y
- b) evaluar si las competencias que se examinarían representaban los problemas clínicos que debe resolver el endocrinólogo en su práctica cotidiana.

De manera breve, cada estación explora una competencia en particular, en la que se expone el caso o el paciente, y se enlistan los puntos que el sustentante debe desarrollar; para evaluarlo se cuenta con una lista de cotejo, en la cual el sinodal de la estación correspondiente asienta si realizó o no la competencia solicitada, cada estación se desarrolla en 5 minutos, y al terminar la actividad se cambia de estación, de tal manera que en 55 minutos se evalúan 11 competencias por 11 diferentes sinodales con una hoja de cotejo elaborada para tal fin, con esto el examen

se torna equitativo, reproducible y se disminuye la subjetividad.

Como en cada examen se reconoce a la más alta calificación obtenida en el examen escrito. En este año, reciban nuestra felicitación:

Dra. Amparo Esmanjul Espinosa Berrones. Adultos.
Dr. Arturo Ayala Estrada. Pediatría

Y también reciban nuestra felicitación los mejores en el examen oral:

Dra. Amparo Esmanjul Espinosa Barrones. Adultos.
Dr. Rafael Bravo Vera. Adultos.
Dr. Juan Carlos Sienra Pérez. Adultos.
Dra. América Liliana Miranda Lora. Pediatría

Es indudable que todos los instrumentos de evaluación son perfectibles y éste será el objetivo de la versión 51 del examen del CME.

Consejo Mexicano de Endocrinología 2007-2009
Mesa Directiva

Dr. José Roberto Gómez Cruz
Presidente

Dra. Leticia Margarita García Morales
Director de Exámenes

Dra. Nelly F Altamirano Bustamante
Secretario

Dr. Mario Antonio Molina Ayala
Tesorero

Vocales:

Dr. José Gerardo Ayala Villarreal
Dr. Héctor Manuel Cárdenas Tirado
Dr. Luis Miguel Dorantes Álvarez
Dra. Sandra Iliana Rodríguez Carranza
Dra. María del Rosario Arechavaleta Granell
Dr. Sergio César Hernández Jiménez
Dr. Ernesto Sosa Eroza
Dra. Patricia Montero González